

GOBIERNO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

6^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 865

6 de noviembre de 2023

Presentada por la señora *Soto Tolentino*

RESOLUCIÓN

Para felicitar al señor Baltazar Santana Celpa, Veterano de la Guerra de Corea, con motivo de la celebración del Día del Veterano.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Baltazar Santana Celpa, un veterano valiente y dedicado de la Guerra de Corea (1953-1955), se ha distinguido por sus invaluable contribuciones y sacrificios en el campo de batalla. Desde el momento en que se unió al conflicto, demostró una valentía excepcional en medio de las circunstancias más desafiantes. Su firme determinación y su espíritu inquebrantable han servido como fuente de inspiración para sus compañeros de armas, y su liderazgo ejemplar ha dejado una marca perdurable en el frente de batalla.

A lo largo de su servicio, Baltazar Santana Celpa se distinguió por su incansable dedicación a proteger a sus compañeros soldados y preservar los valores de la libertad y la justicia. Sus valentía desinteresada, no solo protegieron la vida de sus compañeros, sino que también reforzaron la fe en los ideales por los que luchaban. Su compromiso con la defensa de los menos vulnerables y su disposición a enfrentar los desafíos más arduos, son testimonio de su nobleza y honor inquebrantables.

Hoy en día, su legado perdura como un recordatorio de la valentía de aquellos que defienden los principios fundamentales de la humanidad. Baltazar Santana Celpa encarna el espíritu indomable y la determinación de aquellos que, a pesar de los peligros y las adversidades, permanecen firmes en su compromiso con la libertad y la paz. Su historia continúa inspirando a generaciones futuras a abrazar el valor y la dedicación en aras de un mundo más seguro y justo.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DEL DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Felicitar al señor Baltazar Santana Celpa, Veterano de la Guerra de
2 Corea, con motivo de la celebración del Día del Veterano.

3 Sección 2.- Ordenar la entrega de la presente Resolución en forma de pergamino al
4 señor Baltazar Santana Celpa.

5 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
6 aprobación.